

Guatemala, 31 de agosto de 2020

Licenciada

Ida Elizabeth Keller Taylor

Directora General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 9-2020 y 12-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020 , aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020 y 27-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, de mayo, 5, 14 , 28 de junio, 13, 31 Julio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, DS-MEM-APM-019-2020, DS-MEM-APM-021-2020, el Ministro de Energía y Minas y CIRCULAR 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-45-2020** de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-45-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Agosto de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

TDR 1:

J) Ingreso y control de las distintas bases de datos del Departamento Administrativo Financiero de la Dirección General de Minería.

- Se apoyó en la alimentación de base de datos por medio de la digitalización de las boletas de control de vehículos, siendo los siguientes:

No	Ticket Inicial	Ticket Final	Cantidad	Responsable	Descripción	Placa
1	10936825	10936827	300	Mynor Palacios	Comisión Trabajo	O-022BBS
2	10936828	10936830	300	Jose Padilla	Comisión Trabajo	O-103BBS
3	10936831	10936833	300	Delmar Villatoro	Abastecimiento	P-829FSZ
4	10936834	10936834	100	Mynor Soto	Comisión Trabajo	O-104BBS
5	10936835	10936836	200	Saul Trujillo	Abastecimiento	P-414CBF
6	10936837	10936838	200	Mynor Soto	Abastecimiento	O-104BBS
7	10936827	10936827	100	Mynor Palacios	Comisión Trabajo	O-022BBS
8	10936828	10936828	100	Jose Padilla	Abastecimiento	O-103BBS
9	10936830	10936830	100	Jose Padilla	Abastecimiento	O-103BBS
10	10936827	10936828	200	Francisco Quan	Comisión Trabajo	O-104BBS
11	10936830	10936830	100	Francisco Quan	Comisión Trabajo	O-104BBS
12	10936839	10936840	200	Francisco Quan	Comisión Trabajo	O-104BBS
13	10936841	10936841	100	Nelson Ruano	Comisión Trabajo	O-024BBS
14	10936842	10936843	200	Mynor Soto	Abastecimiento	O-103BBS
15	10936844	10936845	200	Ida Keller	Abastecimiento	P-832FSZ
16	10936844	10936845	200	Delmar Villatoro	Abastecimiento	P-832FSZ
17	10936848	10936848	100	Pablo Yaquian	Abastecimiento	O-024BBS
18	10936849	10936851	300	Mynor Palacios	Comisión Trabajo	O-104BBS
19	10936852	10936855	400	Francisco Quan	Comisión Trabajo	O-104BBS
20	10936856	10936857	200	Nelson Ruano	Abastecimiento	O-103BBS
21	10936858	10936861	400	Mynor Palacios	Comisión Trabajo	O-103BBS
22	10936862	10936864	300	Jose Padilla	Comisión Trabajo	O-104BBS
23	10936865	10936866	200	Saul Trujillo	Abastecimiento	O-024BBS
24	10936867	10936868	200	Delmar Villatoro	Abastecimiento	P-829FSZ
25	10936869	10936874	600	Elder Chapeton	Comisión Trabajo	O-104BBS
26	10936875	10936878	400	Denis Garcia	Comisión Trabajo	O-022BBS
27	10936879	10936881	300	Franciso Ocampo	Comisión Trabajo	O-103BBS

4

28	10936882	10936886	500	Elder Chapeton	Comisión Trabajo	O-104BBS
----	----------	----------	-----	----------------	------------------	----------

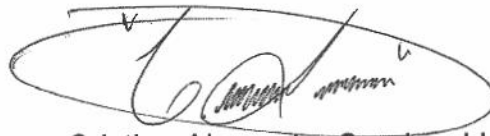
TDR 2:

K) Se brindo apoyo técnico en otras actividades requeridas por la Dirección General de Minería y Autoridades Superiores.

- Se realizo varios traslados de documentos a diferentes lugares por requerimiento del Departamento Administrativo Financiero y Dirección General de Minería siendo los siguientes lugares:

No.	Dirección	Destino
1	Zona 15	Traslado de personal
2	Zona 11	Banco G&T
3	Zona 11	Cofiño STAHL
4	Zona 1	Ministerio de finanzas publicas
5	Zona 13	Contraloría general de cuentas
6	Zona 13	Traslado de personal
7	Zona 1	Ministerio Publico
8	Zona 10	Traslado de personal
9	Zona 12	Dirección General de Energía
10	San José Pínula	Notificar
11	Zona 10 Mixco	Notificar
12	Zona 1	Finanzas
13	Zona 9	G&T Central

Atentamente,



Cristian Alexander Sandoval Ixpec
1776 58398 0114

Vo.Bo.
Licenciado
Pablo Enrique Yaquian Rodas
Jefe Departamento Administrativo Financiero
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

